

OFICIO N°
ANT.: No aplica.
MAT.: Convoca a tercera sesión del Consejo de Coordinación Ciudad Puerto de Arica 2024.

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

DE: GOBERNADOR REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

Junto con saludar muy cordialmente, por medio del presente oficio se convoca a Ud. a participar de la tercera sesión del año 2024 del Consejo de Coordinación Ciudad Puerto de Arica (CCCP) año 2024, el que se encuentra regulado por el decreto N°87 sobre la aprobación del reglamento de fecha 27 de diciembre de 2018, para la aplicación del Artículo N°50, letra d) de la ley N°19.542 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

De esta manera se informa a ustedes que se efectuará la tercera sesión de CCCP el día **jueves 11 de julio de 2024 a las 15:30 horas,** de forma presencial en Salón Violeta Parra, ubicado en Avenida General Velásquez #1775, segundo piso del edifico principal de Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Los temas a tratar serán:

- Lectura acta anterior.
- Exposición SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones: Vías de tránsito y estacionamiento de camiones nacionales e internacionales.
- Exposición SNPC: descripción de proyecto Biblioteca Regional.
- Se propone que la tercera sesión CCCP para el día miércoles 14 de agosto 2024.
- Temas varios.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Según distribución:
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECTOR EMPRESAS PORTUARIAS DE ARICA
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE ARICA
DELEGADO PRESIDENCIAL
GOBERNADOR MARÍTIMO DE ARICA
GERENTE TERMINAL PUERTO ARICA
GERENTE GENERAL E.F.E. ARICA - LA PAZ
REPRESENTANTES DEL CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA (CORE)
SEREMI DE BIENES NACIONALES
SEREMI DE CULTURAS LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
SERVICIO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL